

Concurso para cubrir el cargo de

**Secretario/a de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e
Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal del
Distrito Judicial Sur**

Expediente 55.164/2024

TEMARIO DE EXAMEN

1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modif.). Creación de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar (Acordada N° 232/22). Ley Micaela. Protocolo de Atención Integral a Víctimas de violencia de género del Gobierno de T.D.F.

2.- Derecho Constitucional:

Marco institucional del Ministerio Público. Principios y garantías relacionados con el derecho penal y procesal penal. Tratados Internacionales: de Derechos Humanos - Ley N° 23.054 -. Sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes - Ley 23.849- Violencia contra la mujer – Leyes N° 23.179 y 24.632. Ley contra la corrupción – N° 24.759. Derechos de las personas con discapacidad – Ley N° 26.378 – Ley de Protección hacia las mujeres, Ley N° 26485. Ley de Protección de las personas mayores – Ley N° 27.360 – Ley de Protección a las víctimas- Ley N° 27.372. Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia. Guías de Santiago. Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

El control de convencionalidad. Intervención del Ministerio Público Fiscal en los planteos de inconstitucionalidad de leyes y normas. Intereses Difusos.

El Código Civil y Comercial de la Nación y su recepción del derecho internacional de los derechos humanos.

Victimología. Estrategias del Ministerio Público Fiscal para su prevención. Oficina de Asistencia a las Víctimas del MPF.

3.- Derecho Civil:

Intervención del Ministerio Público Fiscal en la materia.

Protección contra la violencia familiar. Régimen legal. Protección integral de los derechos de la mujer. Protección integral de los derechos de NNA.

4.- Penal – Parte General:

Teoría del Delito: acción, tipo, antijuridicidad, culpabilidad. Dolo y culpa. Imputabilidad. Penas: clases y efectos. Concurso de delitos. Extinción de la acción. Ejercicio de las acciones. Suspensión del juicio a prueba: criterios de interpretación, jurisprudencia nacional y provincial.

5.- Derecho Penal – Parte Especial:

Delitos contra: las personas, la integridad sexual, la libertad y la propiedad.

6.- Derecho Procesal Penal:

Procedimiento Penal en la Provincia. Leyes 168, 351, 792, 804 y 1318. Régimen penal de menores: Ley N° 22.278. Procedimientos Especiales: Ley Nacional N° 26.485, Leyes Provinciales N° 1013, 1022 y 1053.

Derechos y garantías de las personas víctimas de delitos, Ley N° 27.372.

Disponibilidad de la acción penal. Instrucciones Generales de la Fiscalía ante el STJ.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia 8

Prisión Preventiva.

Régimen de Ejecución Penal. Alcances y requisitos.

Modelo procesal acusatorio. Implementación.

Actos del debate. Organización de la representación del Ministerio Público Fiscal. Colaboradores. Alegatos.

7.- Conocimientos específicos en materia de género:

Marco conceptual. Toma de denuncias en casos de violencia de género. Roles y estereotipos. Interseccionalidad.

Recomendaciones Generales de la CEDAW y del MESECVI.

Perspectiva de género y de niñez: herramientas jurisprudenciales para el litigio con perspectiva de género. Normas y jurisprudencia específica en la materia a nivel internacional, nacional y local.

Discriminación de género en las decisiones judiciales.

Jurisprudencia y doctrina internacional sobre el deber de prevención en violencia por razones de género y violencia sexual.

Recomendaciones e Instrucciones Generales de la Fiscalía ante el STJ.

Protocolo de investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres (femicidios) de la UFEM

Protocolo de investigación y litigio de casos de violencia sexual de la UFEM.

Guía de Buenas Prácticas para el abordaje integral y el acceso a la justicia de NNA víctimas o testigos de violencia sexual de UNICEF.

8.- Gestión administrativa y judicial:

Conocimiento y uso de habilidades blandas. Manejo de emociones. Herramientas de liderazgo. Trabajo en equipo. Técnicas de comunicación interna y externa. Capacidad para organizar y planificar. Principios fundamentales de la gestión de los sistemas de calidad de los procesos. Manejo de lenguaje con profesionales de otras disciplinas (Trabajo Social, Psicología).

Código Iberoamericano de Ética Judicial, (Resolución STJ N° 03/19).

Política institucional de acceso a justicia.

Lenguaje claro. Alcance y precisiones.

9.- Competencias informáticas y entornos digitales:

Comunicación digital: Uso estratégico de redes sociales, plataformas de mensajería (como Microsoft Teams y Outlook) y herramientas de colaboración remota dentro del ecosistema Microsoft 365, incluyendo la gestión eficiente de correo electrónico, almacenamiento en la nube y planificación colaborativa.

Uso de herramientas Microsoft 365: Dominio de herramientas como Word, Excel, PowerPoint, SharePoint y OneDrive para la optimización de procesos administrativos y judiciales, favoreciendo la digitalización y automatización de tareas.

Manejo de datos estadísticos: Hojas de cálculo y bases de datos: Competencias en el uso de Microsoft Excel y otras herramientas de análisis de datos para la creación, manejo e interpretación de bases de datos.

Inteligencia artificial: Uso de IA en la función judicial: Capacidad para utilizar herramientas de IA aplicadas a la función judicial, como IAGen para la función

judicial.


Recursos digitales y expediente electrónico: Firma digital y firma electrónica:
Dominio de la firma digital y electrónica para procesos administrativos y
judiciales.

Regulaciones aplicables al expediente electrónico, Acordadas STJ N° 27/20,
89/22 y modificatorias.

Sistemas judiciales integrados: Experiencia en el uso de SIGE y Kayen,
sistemas que permiten la gestión eficiente del expediente electrónico y la
mejora en los procesos de digitalización y manejo de casos.

10.- Casos Prácticos – Preparación de dictámenes:

- Requerimiento de instrucción – Desestimación (art. 168 CPP)
- Requerimiento de elevación a juicio (art. 318/320 CPP)
- Omisión de Debate.
- Nulidades y Recursos.
- Procedimiento de Reparación Integral y de Conciliación.
- Procedimiento de Flagrancia y de Contravenciones.
- Vistas penales en general.



Dr. David Pachtmán
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI